

Comunitarismo y Familia
Acerca de donde debe centrarse el debate
Presentación para el Primer Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo
Profesor: Francisco Lamus Lemus
Paipa. Colombia
Julio de 2006.

Esta presentación pretende abordar los temas de Comunitarismo y Familia como temas “complejos” que deben remontarse desde sus interrelaciones y aportes recíprocos. Ambas dimensiones grupales en su connotación humana traen consigo percepciones del “ser”, en unión con sus contextos relacionales más próximos. Dichas relaciones pueden tener características que admiten lecturas estáticas o dinámicas en el tiempo y/o en el espacio que necesariamente llevan a perspectivas diferentes respecto a las unidades “vivas” que son. Como tales, también adquieren esa connotación indefinible de manera absoluta e inabarcable desde todo punto de vista conceptual que tenemos los organismos vivientes, como nos lo recuerda Hofstater¹, citando a Goedel respecto a esa paradoja inherente que tienen los sistemas pensantes de llegar a autodefinirse, sin dejar algo por fuera. Es desde ésta realización fundamental de la limitación esencial que ofrece el mundo simbólico y sus lenguajes, desde donde se debe partir para no incurrir en absolutismos que son deslegitimantes en sus pretensiones, desde aquel momento en que dejan de reconocer a cualquier otro que puede ser sujeto, a pesar del concepto que de él o ella se tenga, más aún, a pesar de que le ignoremos, censuremos, discriminemos o segreguemos. Para acceder al argumento que he de plantear es indispensable reconocer las implicaciones de la limitación de nuestras posibilidades perceptivas y comunicativas como individuos aislados. Desde la suscripción a esta declaración de insuficiencia se tiene acceso entonces a la

¹ Hofstater William. Goedel, Escher y Bach. Un eterno y grácil bucle.

riqueza de la posibilidad, la cual ofrece matices diversos en los demás que llamamos otros o comunidad. Es en este espectro diverso de dimensiones y percepciones que encontramos los lugares comunes para hallar identidades, como también las desigualdades que llevan a explorar las fronteras que demarcan nuestras diferencias grupales.

Es precisamente en las fronteras donde encontramos el comienzo de lo debatible cuando se encuentran seres diversos, eventualmente en procura de dar respuesta a las preguntas: ¿quién soy? y ¿para dónde voy? Es allá también donde se enciende la incógnita de saber donde termina uno y donde empiezan los demás, donde se dan los encuentros y conflictos de intereses de distinto orden, pues las unidades siendo diversas desde lo molecular hasta lo astral, pasan por los individuos, familias y comunidades. Es en el desorden de los encuentros y desencuentros frente al dilema comunitario de alcanzar una “buena sociedad” donde encuentro la raíz del problema del orden y la autonomía que trabaja de manera exhaustiva Etzioni².

Etzioni al mudar el concepto de la que él llama la regla de oro: “compórtate con los demás como quisieras que los demás se comportaran contigo”, a la nueva regla de oro: “respeta y acata el orden moral de tu entorno social como te gustaría que éste respetase tu autonomía”; plantea su visión de una ética comunitaria en un terreno intermedio que permite el movimiento dentro de la paradoja del orden y la autonomía, reconociendo además los niveles de madurez deseables en el individuo. Aquellos donde consigue el desarrollo y

² Etzoi, Amitai.” La nueva regla de oro”. Comunidad y Moralidad en una sociedad democrática. Paidós. 1999.

despliegue de su autocontrol y capacidades empáticas. Es el carácter funcional de la ética planteada por Etzioni lo que parece más atractivo a la hora de buscar la frontera entre la libertad individual y el orden social. Es allí también donde aparece la familia como una plataforma de lanzamiento indispensable para la construcción de un potencial social funcional de los individuos, que ha de hacerse manifiesto en su expresión comunitaria.

Sin embargo, podemos identificar patrones y rasgos característicos en aquello que percibimos como familia y comunidad que le dan identidad y significados a los conceptos correspondientes a los referentes que manejemos de ellos. Por lo anterior podría afirmarse que no podemos conocer ni definir “una” sola familia o “una” sola comunidad, como tampoco podríamos conocer y definir a “la humanidad” o a “la naturaleza humana” pues al definir las, podemos incurrir en el error de desconocer alguno de los matices de la diversidad integrada que las conforman.

Enfrentarse al dilema de no poder definir la “unidad” respecto del “todo” a pesar de sus evidentes relaciones, enfrenta el espectro de las diversas y limitadas percepciones frente al dilema de la búsqueda de identidades orgánicas que puedan aproximarse racionalmente a esos fenómenos “vivos” que funcionan independientemente de la definición que podamos darles. El dilema de tratar de definir y encontrar una identidad en lo que ya existe a pesar de nuestras categorías simbólicas hace que contrasten, coincidan o se contradigan los diferentes esfuerzos realizados en el intento de hacerlo. Esto sucede al enfrentar los diferentes matices asumidos para conseguir ese cometido quizás

absurdo, de aproximarse a definir lo indefinible, como si fuera una cuestión de una disputa territorial, donde el terreno ganado por uno, significa la entrega del territorio del otro. La alternativa comunitarista planteada por Etzioni, ofrece las virtudes dinámicas de la complejidad al ofrecer al sujeto y a la colectividad una alternativa simbiótica de autonomía individual y orden social en aras de la “buena sociedad”.

Es a partir de este dilema relacional de “autonomía y orden social” que como sujetos miembros de colectividades progresivamente interconectadas, nos vemos abocados a tratar de tomar posturas que por el sólo hecho de asumirlas pueden ya adolecer de sentido para algunos, pues como lo mencioné anteriormente, se es persona, familia y comunidad desde antes y hasta después de cualquier afirmación definida que pretenda hacerse al respecto.

El problema para sociedades como la nuestra, radica entonces más acá de saber donde están las definiciones de dichas interacciones humanas, independientemente de saber si el facultar las diversas alternativas que ofrecen las posibilidades emergentes existentes, ha de ofrecernos entre las posibilidades, la de dejar de ser aquello que no podemos definir (familia y comunidad), frente a la de promover y favorecer las condiciones para perpetuar los fenómenos paradójicos de “generación, ahorro y disipación” que como sistemas complejos ofrecen la familia y la comunidad.

Los conceptos de familia y comunidad vistos como unidades vivas, tienen esa facultad inherente a lo vivo, de generar energía, ahorrarla y disiparla,

aportándola a otros órdenes. Algo así como lo planteado para la tierra por James Lovelock³. La pregunta entonces está en que tipo de energías generan familia y comunidad. Para responder a la pregunta debemos entonces atrevernos a aproximar las ciencias biológicas y sociales para encontrar las continuidades que puedan revelar patrones. Hallar los “patrones de encuentro” que tienen los ciclos energéticos biológicos desde lo molecular hasta la sociedad, permite abordar nuevos ámbitos con otras lentes, para buscar en unos y otros trazos de órdenes disciplinarios distintos. Es en este planteamiento del pensamiento complejo, donde encontramos las equivalencias entre los patrones “sustratos-energía” en lo biológico y “capitales-desarrollo” en la sociedad. En uno y otro debería ser inconcebible la “homeostasis”, sin el aporte que hacen las diversas fuentes al equilibrio del sistema. Sin embargo vemos que en el patrón capitales-desarrollo tiende a privilegiarse como unidad fundamental el capital físico (financiero), dejando de lado los capitales humano, social, ecológico y cultural que albergamos los grupos humanos⁴. Pensarse así equivale a pensar el ciclo de Krebs funcionando sólo a partir de carbohidratos, desconociendo todas las otras moléculas que eventualmente pueden estar facultadas para generar, ahorrar o disipar energía en el patrón biológico. Vemos que estos sesgos los tiene la biología cuando encuentra los patrones alterados de equilibrio en la economía energética como lo son la desnutrición proteico-calórica o la obesidad. Sin embargo, reconocemos en ellos también patrones mórbidos extremos que terminan por ser incompatibles con la vida del sujeto que padece el desbalance de los correspondientes sustratos energéticos. Igualmente, concebir la

³ Lovelock James. Gaia.

⁴ Putnam Robert, Bowling Alone.

organización colectiva únicamente desde el capital físico (financiero) equivale a facultar una economía del desarrollo con un “metabolismo social” enfermo bien sea por el equivalente al exceso de uno de sus sustratos o por el déficit de cualquiera otra de sus fuentes, que en el caso de la sociedad equivale a adolecer de las otras fuentes de capital diferentes al físico, es decir el humano, social, ecológico y cultural.

Una sociedad que quiere hacerse posible, debe entonces encontrar los mecanismos para situar sus debates allí en el epicentro donde están los dilemas inherentes a la generación, ahorro, y disipación de las fuentes de riqueza a partir de un concepto integral de capital. El epicentro del debate está en hacerse la pregunta correcta, para entonces tratar de responderla, ¿cómo se facultan los organismos vivos que son familia y comunidad para que encuentren el equilibrio económico necesario para perpetuar de una manera sostenible los procesos vivientes de los que hacen parte?

La respuesta es un ejercicio que como colectividad debe tratar responderse permanentemente la sociedad en su conjunto. Para ello debe llegar a acuerdos explícitos en torno a temas como el que se acaba de exponer. Es decir que entiende la colectividad por economía del desarrollo y que está haciendo entonces para procurarlo. Una alarma que sin duda hay que prender es la que alerta sobre lo ya señalado anteriormente, pero que vale la pena resaltar hasta el cansancio: El desarrollo no es solamente la generación, ahorro y disipación de capital físico (financiero), es sin lugar a dudas también la generación, ahorro y disipación de capital humano, social, ecológico y cultural. Modular esa

perspectiva integral del desarrollo social ha de involucrar muchos sujetos que sistémicamente identifiquen claramente las diferentes dimensiones de este proceso económico ¿Cuánto debo generar, ahorrar y disipar? En los diferentes ámbitos del capital.

Familia y comunidad son órdenes que necesariamente deben apoyar la administración de esa economía sistémica del desarrollo, sin embargo para poder hacerlo es indispensable facultar la organización social para que así sea. Etzioni propone una alternativa ética funcional que reconoce y requiere de la voluntad estatal, para construir las condiciones donde se privilegien la familia y las comunidades escolares, como epicentros de la formación del capital humano en los años donde más los requiere la colectividad para nutrirse y generar una masa crítica de sujetos que puedan enriquecerla. Más que sumergirse en el debate de las limitaciones que puede albergar una propuesta de naturaleza prescriptiva en cuanto al derecho al ejercicio de la autonomía o la necesidad de la rectoría de un orden social, creo que hay que destacar la apertura a las posibilidades que como colectividad pueden alcanzar unos sujetos facultados para alcanzar su potencial individual y colectivo.

Centrar el debate público entorno a definiciones o acuerdos emergentes transitorios respecto a lo que colectivamente entendemos como ciudadano, la familia y la comunidad, no resuelve ni podrá resolver de manera definitiva los dilemas políticos integrados a cada una de estas categorías. Sin embargo, replantear el contexto para formular preguntas novedosas que permitan descubrir o reinventar órdenes económicos posibles desde una perspectiva

integral compleja, sin duda, se encuentra en un espacio y un tiempo por recorrer. El planteamiento comunitarista tiene esa calidad dinámica y funcional de lo complejo que se faculta en las familias y encuentra su expresión activa en la comunidad.

El estado y la sociedad civil pueden participar y comprometerse en torno a acuerdos que faculten a familia y comunidad a que aporten al orden económico del desarrollo con propuestas claras. Un paso importante y necesario es el de recuperar y poner sobre la mesa en el debate de lo público, una percepción más aproximada a lo que es realmente la economía del desarrollo. Como ya se ha dicho esa economía necesariamente debe señalar y reconocer la integralidad del concepto inicialmente, para luego revalorar el sentido de la “riqueza” más allá de lo físico (financiero). En todos los sistemas económicos, generación, ahorro y disipación son procesos inherentes al mercado, que como “metabolismo social”, no puede desconocer todos los sustratos de los que se abastece y que como colectividad debemos mantener de una manera sostenible. En esa tarea familia y comunidad aparecen con un encargo que el estado y la sociedad civil deben reconocer facultándoles para que cumplan el papel que están llamados a representar.

Existen actos estatales claros y definidos para posibilitar a la familia para cumplir su labor formadora, algunos de los citados por Etzioni se integran a muchos de los que ya ingeniosamente se han concebido en sociedades con políticas de “Estado de Bienestar” más consistentes y duraderas, donde se ha protegido el privilegio de la responsabilidad social frente a la formación de

ciudadanos, salvaguardando la unidad funcional esencial que es la familia de las arremetidas salvajes del “capitalismo” y la economía de mercado orientada visceralmente a maximizar el “consumo”. Vale la pena destacar algunas de estas las acciones resaltadas por Etzioni para facultar las responsabilidad social del Estado y sus instituciones para con sus ciudadanos: 1) Las políticas estatales dirigidas a promover la resolución de conflictos entre parejas, a las que puede sumarse la de facultar instituciones para la atención de parejas durante momentos críticos del ciclo vital individual como puede ser la llegada de un hijo, la enfermedad y/o muerte de un ser querido. 2) Las políticas socioeconómicas tendientes a estimular las acciones maternas y paternas, así como el desestímulo del abandono. 3) Las medidas tendientes a aumentar el reconocimiento de la familia como eje de la sociedad, por ejemplo en las celebraciones públicas y en los consensos entorno al manejo con sentido de responsabilidad social de los medios de comunicación. 4) La apertura de espacios y medios para la consolidación de parejas sólidas y resilientes al conflicto, mediante la adecuación del espacio público y de movilización para que en él se puedan construir los valores éticos y estéticos que queremos sostener y perpetuar.

El perjuicio de actitudes estatales que privilegian las urgencias del capital físico sobre la importancia de los demás capitales, contrasta con la vulnerabilidad de las naciones pobres donde la organización social no alcanzó a gozar claramente de las mieles del Estado de Bienestar. Son todas esas casi doscientas naciones del mundo con más del 90 de la población del planeta las que también están elaborando una cuenta de cobro ambiental que lejos está de

la “aldea global” con una organización regulada en beneficio de la colectividad planetaria presente y por venir.